

DIARIO DE PALMA.

LUNES 17 DE SETIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 49 ms. y se pone á 6 h. 11 ms.
 Sale la luna á 11 h. 43 ms. de la mañana y se pone á 9 h. 9 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 55 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

GOBIERNOS DE PARTIDO.

Cada día nos persuadimos mas y mas de que hay necesidad en este país de variar de rumbo para llegar al puerto de la salvacion y ventura de la patria. Si el recuerdo de lo pasado nos affige, la contemplacion de lo presente nos angustia.

Nadie vive seguro, nadie está contento; todos desconfian, todos temen y recelan. Y esa inseguridad y ese descontento y esa desconfianza, prueban que los intereses morales y materiales del país no han sido hasta aquí atendidos ni respetados, ni por los que gobiernan hoy, ni por los que gobernaron ántes.

Al espresarnos de esta manera no decimos nada nuevo; lo que acabamos de sentar es lo que todos sentimos en el fondo de nuestro corazon; es lo que sienten y creen todos los hombres imparciales: es lo que la conciencia pública nos dice elocuentemente, donde quiera que acudimos á consultarla.

Los partidos que vienen sucediéndose en el mando hace muchos años, no han comprendido, cuáles son los deberes de la autoridad pública.

A un país no debe gobernársele nunca en interes de un partido, ni de una fraccion; es preciso regirle en interes de todos, no para provecho de unos cuantos. Por esto creemos firmemente, hoy como ayer, que todo gobierno que se llame de partido, y que, apoyado en lo que á este ó á aquel interesa, pretenda gobernar, gobernará siempre mal. No hay que esperar que los que otra cosa creen constituyan jamas un gobierno sólido, estable y digno de general respeto.

Gobierno bueno y gobierno de partido, no hay que hacerse ilusiones, son cosas que se contradicen. Los que por su fortuna ó por sus merecimientos son elegidos para formar y construir el poder público, deben abandonar al punto todo interes personal, toda mira de bandera y de exclusivismo, y proponerse ejercer el poder que se les confia en beneficio de todos los súbditos. Lo demás tiende á constituir un gobierno de familia y no un gobierno nacional.

Respétese en buen hora á los hombres de todas las escuelas políticas: permítaseles que en términos racionales y prudentes defiendan y sostengan sus doctrinas, sin atacar, empero, aquellos principios que son la base y el fundamento del orden social. Pero es preciso que esas escuelas ó partidos tengan algunos prin-

cipios fijos, que unan á todos sus individuos entre sí, y de los cuales no sea dado á ninguno separarse. Es preciso que todos lleven escritas en su bandera las palabras que nos den á conocer sus aspiraciones y deseos.

¿Y hay algo de esto en nuestros partidos? No ciertamente; por eso vemos que solo son fuertes para destruir, porque para esto todos los que no mandan obran de acuerdo. Mas una vez colocados en el poder, se dividen nuevamente, y agitados por intestinas discordias, vienen á sucumbir al filo de las mismas armas que esgrimieron para alcanzar el mando.

Querer que otra cosa suceda, es pretender un absurdo, cuando no se busca el bien del país, sino la utilidad de unos pocos. Todo son miserias y pequenezes, y nunca vemos un pensamiento grande y generoso, que tienda á regenerar los pueblos.

Los partidos vienen comprometiéndose la suerte del país, porque unos exagerando ciertos principios, otros queriendo ensayar sus errores, como doctrinas de gobierno, tienen á los pueblos en agitacion continua.

Cada partido cree que la nacion es un patrimonio suyo; que solo sus adeptos deben ocupar todos los puestos públicos, y tienen derecho á ser atendidos y respetados. Esto es lo que principalmente se proponen los que piden el poder. De aquí las fracciones, las coaliciones, y las discordias: de aquí las luchas de hoy entre los que ayer eran amigos: de aquí las mudanzas y los cambios frecuentes.

No hay ideas ni principios fijos, y por consecuencia no existe un lazo de union y de fuerza moral entre los partidos.

Si se quiere, pues, entrar en el buen camino huyendo de la estraviada senda que llevan los partidos, es indispensable que los hombres honrados y pacíficos se unan, que hablen con energía y formen un partido verdaderamente grande, un partido español, que gobierne en provecho de España, consultando las creencias del país, sus costumbres, y sus sentimientos.

Si los hombres á quienes nos dirigimos, prescindiendo de antiguos errores y desaciertos, olvidando miserias pasadas, puesto que á todos han alcanzado, se unieran en fraternal alianza, bien pronto verian huir de la escena política á tantos farsantes y embaucadores como estamos viendo diariamente.

La apatía de los hombres honrados, su retraimiento de los asuntos públicos, es lo único que puede conservar á aquellos en el mando. Pero si aquí ha de haber algun día un gobierno justo y protector, espa-

ñol y nada mas, es necesario que depongan todos esa apatía, y que si quiera por no verse molestados, y por evitar que España deje de figurar como nacion digna é independiente, levanten una bandera de union, de patriotismo, de moralidad y de justicia.

Acaben de una vez esos antiguos bandos, convénzense todos de que es preciso gobernar en interes del país, no en beneficio de estas ó las otras individualidades.

Háblese ménos de libertad y un poco mas de justicia, porque esta es la que los pueblos apetecen, como garantía de todos sus derechos, desengañados ya de promesas absurdas y exageradas.

Es necesario constituir un poder que esté apoyado en los sentimientos del país, no en teorías peligrosas y quiméricas: y para conseguir esto no debe escluirse á nadie, debe por el contrario, contarse con todos los que son honrados y probos, y gobernarse, repetimos, con entera moralidad y justicia. Cuando así se obra siempre hay libertad, porque la justicia es la garantía y escudo de todos los derechos del ciudadano.

Pero si en vez de obrar los gobiernos de esta manera, santifican hoy los escesos de ayer, sin mas que porque fueron sus autores parciales de un determinado bando político, entónces no hay facultad para censurar que otros santifiquen los escesos que puedan cometerse mañana. Esto desmoraliza la sociedad y hace el gobierno imposible: los que mandan, si han errado ó faltado en algo, deben confesar francamente sus errores y faltas, sin disimularlas hipócritamente, y hacer conocer á unos y otros que es indispensable que nadie incurra en ellas en lo sucesivo.

Como nuestros dominadores no observan nunca esta marcha franca y leal, están siempre en constante oposicion con el país, y jamas tienen fuerza ni prestigio, porque el prestigio y la fuerza solo los adquieren los gobiernos justos.

Y nosotros no tenemos por gobierno justo al que ejerce el poder en utilidad de unos cuantos; al que decanta moralidad y no la practica; al que habla de libertad y no proporciona mas que trastornos y angustias; al que trae siempre en boca la religion y la justicia y ni abriga creencias religiosas, ni tiene rectitud de intenciones, y viola cuando así le conviene aquellos dos sagrados objetos. De aquí, pues, deducimos que no basta predicar libertad, justicia, moralidad y religion, sino que es preciso que los hechos no estén en contradiccion con las palabras, y que gobernanes gobernados den ejemplos de estas virtudes; de lo contrario, no

hay sociedad; porque como dice un eminente escritor y filósofo de nuestros días, «la irreligion y la inmoralidad cuando están abajo, despiden un vapor mortífero que mata al poder público; y cuando están arriba son una lluvia de fuego que todo lo convierte en polvo y ceniza.»

Sobre el ruidoso negocio del ferrocarril de Sevilla á Cádiz, se espresa en estos términos el *Diario Español*:

«Los partidos políticos, la masa general de la nacion, sabian muy bien á qué atenerse en este punto, porque el instinto público, cuando se manifiesta con la espontaneidad y la universalidad con que se manifestaba durante la primera mitad del año próximo pasado, no se equivoca fácilmente; era una verdad en la opinion de todos que la situacion de julio habia quebrantado gravemente los principios y las leyes de la moral. Pero la predicacion, las *insinuaciones malévolas envueltas en formás de grande templanza unas veces, los retos decididos otras*, se dirigian especialmente por los solícitos rehabilitadores de los polacos á la masa de nuestro partido, cuyo interes pretendia suscitar contra los que á nombre de los principios y de la moral les habíamos hostilizado, atribuyéndonos la responsabilidad de haberlo hecho sin bastante motivo, y de haber causado por ello el vencimiento de aquel.

Bajo este concepto, es de una inquestionable conveniencia para el partido conservador, como lo es para el país entero, el solemne desagravio consignado en la *Gaceta* de ántes de ayer por el jóven y digno ministro de Fomento. Despues de la publicacion de aquellos documentos tan meditados; despues de ser conocidas esas resoluciones adoptadas con tanto pulso y tan notoria justicia; despues de haberse escuchado para adoptarlas todas las reclamaciones y todos los descargos; despues de haberse descorrido con mano tan segura el velo del sistema en virtud del cual disponia aquella administracion de la fortuna pública, y los manejos que bajo su sombra y con su proteccion se practicaban por sus agentes y subalternos; despues de tan elocuente enseñanza, *ha terminado ya el misero papel de los farsantes que para salvarse pretendian envolver al partido conservador en una responsabilidad que él se apresuró á rechazar, y que osaban considerarse con derecho para censurar la conducta de los hombres que tuvieron el altísimo honor de figurar en primera linea entre los que combatieron aquella administracion.*

¿Se atreverán todavía á acusarnos

de ligeros y desapasionados? Los que prestaron su apoyo á aquella administración, ¿pretenderán aun disculpar su conducta y su obediencia posterior á la caída de ella? ¿Intentarán todavía engañar, que esa es la palabra, al partido conservador? Afortunadamente ya no es posible nada de esto, porque lo que ellos pedían con insistencia, creyendo (¡incautos!) que no podía realizarse, lo dan superabundantemente de sí las dos Reales órdenes publicadas en la *Gaceta* de antes de ayer. Un año hemos esperado este primer acto del gobierno, conveniente para todos los hombres políticos que han tenido alguna participación en los sucesos de estos últimos tiempos, y mas conveniente para el país; damos por bien empleada tan larga expectativa, porque de hoy mas nadie puede abrigar duda alguna acerca de lo que era el polaquismo, ni soñar en la rehabilitación de sus representantes.

No es nuestro propósito examinar aquí todos y cada uno de los hechos escandalosos, que como resultado de minuciosas y severas investigaciones resultan plenamente comprobados en el expediente y están consignados con singular claridad de exposición en las Reales órdenes que dan ocasión legítima á este artículo. Muchos y muy abrumadores cargos resultan de ellos contra las personas que han tenido intervención en el malhadado negocio del ferrocarril de Sevilla á Cádiz, y ellas tendrán que espiar las graves faltas que han cometido; todas las responsabilidades son, sin embargo, menores que las de aquel ministro y aquel gobierno que sobre la fe de un papel sin comprobantes y sin formalidad alguna, suscrita por un hermano político, del conde de San Luis, que era inspector económico de la línea, disponía de Real orden, sin observar tampoco en este las reglas establecidas, la entrega al contratista de la enorme cantidad de 12 millones de reales; que con circunstancias idénticas disponía luego en los últimos momentos ya de su existencia la entrega de otros cuatro millones mas, y que disponía oficialmente, según supimos por los estados de la deuda flotante, que las acciones de caminos de hierro en aquellas cantidades habian sido entregadas, fuesen cangeadas por libranzas del Tesoro, con violación de las leyes y perjuicio de los derechos mas sagrados. No cabe llevar á mayor extremo el abuso del poder; los motivos por los que se procedió con semejante desprecio de las leyes y hasta del buen parecer, no son difíciles de comprender; de cualquier modo, no hay ejemplo de nada parecido en los anales de ningun gobierno regular.

No entraremos en mas detalles; nuestros suscritores, á los cuales rogamos encarecidamente la lectura detenida de los documentos á que nos referimos, y que insertamos en otro lugar de este número, verán por sí mismos con asombro toda la serie infinita de informalidades, de contradicciones, de falsedades y de verdaderos delitos cometidos en este asunto, y juzgarán por ellos con cabal conocimiento de causa sobre lo que era la gestión de los negocios públicos en manos del ministro Collantes y del ministerio de que formaba parte, porque claro es que la responsabilidad de tales actos, no aislados, sino sucesivamente consumados en deter-

minado período de tiempo, alcanzaba igualmente á todos aquellos ministros que, si no participaron en ellos, los toleraron y los consintieron. En cuanto á la personalidad del conde de San Luis, aparece directamente ligada en el asunto por la intervención de su señor hermano político, que según se verá en el contexto, declaró haber depositado en casa de aquel los comprobantes de su nota, á pesar de que no existieron nunca ni pudieron existir, según se prueba concluyentemente en la Real orden. De todos modos, aunque alguno pudiese atenuar un tanto en este negocio su responsabilidad personal, ella pesa como una losa de plomo sobre aquella situación y sobre los genuinos representantes del polaquismo.

NOTICIAS NACIONALES

BARCELONA 15 DE SETIEMBRE.
En la mañana de ayer, sobre las nueve de la misma, salió de esta plaza un batallón de cazadores en un tren extraordinario del ferrocarril del Norte, diciéndose que se dirigía á Vich. El Excmo. señor capitán general, en traje de paisano, presenció en la estación el embarque de la tropa. Después de la salida del tren salió también en la misma dirección una partida de veinte y cinco á treinta caballos.

Un periódico de la mañana cuenta que en la mañana de anteayer ingresaron en el hospital de Belem siete personas atacadas de violentos cólicos y otros síntomas alarmantes, procedentes todas de una misma casa de la calle de la Luna, con la particularidad de haber fallecido tres de ellas antes del mediodía. Esta noticia, dada así, tan de sopetón, ha alarmado á muchas familias, pero no hay por qué inquietarse. He aquí el caso:

Está fuera de toda duda que dichas personas comieron pimiento colorado, y juzgamos del caso advertir á nuestros lectores que sobre ser el pimiento colorado una de las verduras de mas difícil digestión á causa de la gran cantidad de cera vegetal que contiene la práctica ha demostrado de algunos años á esta parte que en dichos pimientos puede formarse una sustancia tóxica ó venenosa como se ha observado también en otros vegetales desde esa influencia morbífica que los está atacando en mil diversas formas en estos últimos tiempos.

Es, pues, de creer que lo sucedido á los siete individuos citados, es efecto de una intoxicación y no de un acceso de cólera morbo, como algunos alarmistas suponían esta mañana.

Y podemos añadir que ayer no existían en el espresado hospital sino ocho enfermos. (Agora.)

A la *Corona de Aragon* escriben de Manresa con fecha del 11:

Que el general Bassols estaba el 11 en Manresa.

Que los cabecillas Tristany y Altimira estuvieron en Suria, pero sin pasar del arrabal, destacando dos partidas que incendiaron las dos abandonadas torres telegráficas del mismo pueblo de Suria y de San Salvador de Torruella en Castelladral. En una casa de la carretera fijaron una proclama firmada por Tristany.

Y de Molins de Rey con fecha del 12 le dicen:

Que ha desaparecido de Castellbisbal el cabecilla Martí, por apodo *Lladre de la Palla*, y un tal Ringo del Vallés.

De la *Corona de Aragon* extractamos las noticias y correspondencias siguientes:

Anteayer la ronda se apoderó de un reclutador en la calle de Amalia. Parece que era un capitán carlista que iba por ahí prometiendo el oro y el moro.

Ayer los mozos de escuadra que tuvieron una confidencia, fueron á ciertos lu-

gar cerca de Sanz donde sabian iban á reunirse algunos recientemente reclutados para partir á la facción, y tuvieron la buena suerte de echar el guante á dos de ellos uno de los cuales habia sido corneta faccioso en la pasada guerra y ahora se daba aire de cabecilla reclutador.

Los dos presos son Pedro Comas y Antonio Alemany y Cusillera. El primero era el jefe y el segundo el que tenia el dinero.

Iguales á 12 de setiembre.

Parece ser que esta mañana la columna de operaciones que ha llegado á esta ha recibido confidencias de haberse situado una partida en una casa de campo de la carretera de esta á Manresa. Presentes allí las fuerzas, no han encontrado vestigio de los facciosos, hasta que fueron divisados por la columna. Dirigiéndose pelotones de tropa con el mayor denuesto á cubrir los puntos que les destinaba el general, cuya intención era estrechar en un círculo á los facciosos y prenderlos ó hacedlos, y hubiera sin duda alcanzado lo primero si la caballería hubiese podido obrar con desembarazo por aquellos montes quebrados é inaccesibles. Frustrado el primer golpe han desaparecido los carlistas como por encanto.

En este momento llega una parte de haber sido alcanzados los mismos por la columna de Oliana, cerca del pueblo de Jorba, para cuyo punto han salido ya carabinieri, y el general ha dado orden para que salgan otras fuerzas. No se sabe que cabecilla llevan. No hay mas tiempo por el correo.

Leemos las siguientes líneas en el *Centinela barcelonés*:

Desde las primeras horas de la mañana la noticia que refiere, circulaba por Barcelona, contándose en términos los mas exagerados. A pesar de que se trataba de una cosa sujeta al dominio del público, nos creímos privados de insertar una sola línea en la edición de la tarde, por motivos de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Dice así nuestro colega:

Por persona llegada de la Garriga sabemos que esta mañana al amanecer ha entrado el cabecilla Jubany con unos 30 hombres en dicho pueblo, y después de haber preso al alcalde y secretario, se ha hecho acompañar por los mismos á las casas de los nacionales y los ha desarmado uno por uno, llevándose algun preso. Al momento que se ha sabido tan infausta nueva se ha tocado á somaten en Granollers y demas pueblos inmediatos, y el Excmo. Sr. Capitán general ha dispuesto inmediatamente la salida de tropas en su persecución y tomado las mas activas providencias, con las cuales y el entusiasmo de la Milicia y del ejército, no dudamos de la pronta captura de dichos facciosos.

Otras noticias y correspondencias publicas igualmente la *Corona de Aragon* de las cuales resulta:

Que su corresponsal de Granollers le escribe haberse presentado una partida carlista en la noche antepasada en la Garriga, poniendo presos al alcalde y comandante de la milicia. Y que en su consecuencia se han dirigido inmediatamente á dicho pueblo desde Granollers tres compañías de tropa, mozos de la Escuadra y somatenes.

Le escriben de Suria, con fecha del 13, haber llegado á aquel punto el teniente coronel Novella con el objeto de visitar las ruinas de las torres telegráficas, las cuales debian haber sido ocupadas el dia anterior al incendio. Al corresponsal se le ha asegurado que se van á rehabilitar dichas torres á costa del pueblo. Añade que los gefes carlistas han suspendido, el pago á sus secuaces, por lo que ó tendrán que repasar el Pirineo ó vivir á costa del país, y en este caso en breve el mismo país daría cuenta de ellos.

Le escriben de Manresa con la misma fecha, que de resultados de una entrevista entre Borges, Tristany y Marsal, este último ha pasado á Francia, según unos para tratar asuntos con el club de Tolosa, según otros para no volver si no obtiene fondos.

De Balaguer le dicen que se presentaron algunos facciosos en el puente de Alós, en donde se les unieron diez jóvenes inespertos de aquella ciudad, seducidos por un tal Sebastian Rovira, dorador, vecino de Os, que habia servido ya en las filas carlistas en la guerra de los siete años. Al mismo tiempo desmiente la noticia que habia dado al mismo periódico de la aprehension de 50 facciosos.

El dia 6 del corriente, según los datos oficiales, se presentó en la posesion de Aldovea, jurisdiccion del real sitio de San Fernando, una gavilla carlista, cuyo origen se ignora, compuesta de nueve hombres montados y armados que se dirigieron hácia Anehuelo, llevándose presos los guardas, que en este punto pusieron en libertad. Sin perder un momento se tomaron las disposiciones convenientes para destruirle, y efectivamente, á las tres de la tarde del 8, la guardia civil avistó y cargó á la entrada del monte Olugui, cerca de Auñón, á los nueve facciosos, quedando cuatro muertos en el campo, dos prisioneros mal heridos, logrando salvarse los tres restantes que se arrojaron al rio Tajo. El parte telegráfico recibido ayer en el ministerio de la Gobernacion sobre este suceso dice así: "Guadalajara 7 de setiembre á las tres de la tarde. El secretario del gobierno civil al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion. Por parte del alcalde de Sayatón se acaba de saber que ayer, poco después de las tres de la tarde, fueron alcanzados los nueve rebeldes por 17 guardias civiles del puerto de Alcalá, mandados por el teniente D. Juan Rabadan, quien los derrotó matando cuatro, cogiendo dos gravemente heridos, y salvándose los tres restantes pasando el Tajo." Los nacionales del otro lado del Tajo perseguían á los tres fugitivos.

En la provincia de Ciudad-Real vagaba una partida de 10 malhechores que, entre otros crímenes, acaban de cometer el de apoderarse de dos familias de Valdepeñas á quienes amenazan de muerte si no entregan diez mil reales de rescate. Se han dado las órdenes mas terminantes para la persecucion y esterminio de estos bandidos.

MADRID 12 DE SETIEMBRE.

Parece que va adelantando la obra magna de los presupuestos para 1856; el déficit que resulte, no pudiendo ya contar ni con los doscientos millones de bienes nacionales concedidos por las cortes, ni con el producto de los giros de Ultramar, ni con los pagarés de compradores de bienes del clero, debe ser terrible: solo por estos conceptos asciende á 390 millones sin contar con el déficit permanente que venia presentándose todos los años, después de dos anticipos pagados en breve plazo, es imposible pensar en el recargo de la propiedad, y no vemos mas medio que grandes é inteligentes economías, radicales reformas en los aranceles y una imposicion indirecta para alcanzar la suspirada nivelacion del presupuesto. Así y todo, el esfuerzo debe ser penoso y empedadísima la discusion en el parlamento.

Cartas de Londres y de Viena, recibidas hoy en Madrid, y escritas con presencia de lo que han dicho los periódicos españoles y extranjeros acerca de la visita de S. A. el duque de Montpensier al conde de Chambord, demuestran la equivocacion con que se ha dado cuenta al público de los motivos y antecedentes de dicha visita, de la conducta del duque de Montpensier, y hasta cierto punto de las resoluciones tomadas por el gobierno. El duque de Montpensier, según nuestro corresponsal de Viena dice haberlo oido á S. A. mismo, emprendió este año su viaje al extranjero por puro pasatiempo, por fortalecer la salud de la infanta su esposa, sin el propósito determinado de visitar al conde de Chambord; pero sin ocultar á nadie la intencion de visitar, si la ocasion se presentaba, á todos y á cualquiera individuo de su familia. Se vé de un modo claro por estos antecedentes de

que respondemos (añade nuestro corresponsal de Viena), que ni el duque de Montpensier trajo á Alemania mision alguna de S. M. la reina; ni pudo decir á nuestro ministro aquí que la traia para tratar asuntos dinásticos, como han dicho los periódicos; ni S. A. creyó disgustar á S. M. ni al gobierno con una visita ya anunciada como posible; y contra la cual por la corte ni por el gobierno se le había hecho observacion de ninguna clase. Se ha dicho también (continúa la carta) que el duque de Montpensier había hecho la visita al conde de Chambord contra las advertencias oportunas de nuestro ministro y contra la orden expresa que desde Madrid se le había comunicado para no efectuarla; pero podemos asegurar á V. que la visita del conde de Chambord se hizo el día 4 de agosto, y que personas allegadas al príncipe sostienen: que las observaciones que se hicieron aquí quedaron desvanecidas al parecer contestando únicamente el duque de Montpensier que su visita á Chambord era de primo á primo; y que hasta su partida de Alemania el duque no recibió orden alguna prohibiendo efectuarla.

Esto último, con efecto, viene comprobado por nuestras cartas de Inglaterra hasta el 27. Según dichas cartas, el duque de Montpensier no recibió sino en Londres una comunicacion del gobierno español, fecha del 11 de agosto, en la que los en términos mas severos, y aun duros, se le manda que no lleve á efecto la visita hecha siete dias antes de escribirse el despacho, y se le echa en cara no haber admitido las observaciones y obedecido los avisos que se le dieron en tiempo oportuno. La respuesta del duque de Montpensier dice: nuestro corresponsal de Londres con fecha 4 de setiembre, ha sido digna, franca y como se debía esperar de un príncipe español y verdaderamente constitucional. S. A. sostiene que no había recibido ninguna indicacion contra la visita, que esta fué cosa privada y de familia, y que en esta ocasion, como en todas, se habló lo hizo como un leal servidor de su augusta hermana la reina, á quien quiere y respeta sobre todo, y como un hombre sinceramente adicto á las instituciones constitucionales que rigen á la España, al país de su adopcion, á la patria de su esposa y de sus hijos. El duque de Montpensier, satisfecho de su lealtad y no dudando de la justicia de las cortes, no es natural que tema el que este asunto se trate ante el parlamento, pero creemos que su respuesta á la comunicacion del gobierno, zanjando cualquier dificultad ó desvaneciendo cualquier duda, impulsará á las cortes y al gobierno á postergar este asunto á otros mas vitales, mas interesantes á la felicidad del país.

En las elecciones que acaban de hacerse en Madrid para jefes y oficiales de la milicia nacional han sido elegidos: coronel de la caballería el duque de la Victoria y teniente coronel el marqués de Perales, gobernador civil de Madrid nombrado por el ministerio de coalicion de 18 de julio de 1854. Comandantes 1º y 2º del primer batallon de línea, los señores Murrieta y Luna; del 3º el general O'Donnell y el señor Trabadillo; del 5º el ex-ministro de hacienda, señor Madoz y el señor Saavedra; del 6º el señor Montesiño, director general de obras públicas, y el señor Guizarro; del 7º el señor Garcia Villareal, rico propietario, de ideas muy templadas, y el señor Iranzo que hizo dimision cuando una parte de la milicia de Madrid sostenia el derecho de representar sobre los negocios públicos; del 8º los señores Veclay é Iruegas; del 1º de artillería el diputado á cortes y director de la Iberia, señor Calvo Asensio y el señor Quijano; del 1º de ligeros los señores Rollo y Roca y Garcia Cachena; del 2º don José María Camachos, administrador de rentas de Madrid, y el señor Esteban Lujan; del 3º los señores Esain y Sicilia; y del 4º el gobernador civil de esta provincia, el señor Sagasti y el señor Rodriguez, diputado provincial: con raras escepciones la reeleccion ha triunfado.

El Gobierno español y sus agentes no

dejan de procurar porque quede con brillo nuestra nacion en cuantos asuntos puegan la mano. Parece que el Sr. Olózaga, nuestro representante en Paris, propuso para la gran cruz de Carlos III á Mr. Isnars, subprefecto de Bayona. Esta autoridad francesa no había contraido mas mérito para con nuestro Gobierno que el haber cumplido con su deber ejerciendo la policia con una docena de carlistas que se buscaban la vida so pretesto de su desgracia en la línea; pero todos ellos eran viejos, hombres inútiles y que inspiraban poco recelo. Todos fueron internados, cumpliendo con esto el subprefecto de Bayona con su obligacion, sin que mereciese el hablarse de ello mas que para agradecerlo sencillamente por nuestra parte.

Pero es el caso que Mr. Isnars había además dado una buena comida al señor Olózaga, y nuestro representante hubo de estimar de otro modo sus merecimientos.

El Gobierno español no se paró en que se lastimara esa distinguida orden española de Carlos III, dando nada menos que su gran cruz á un subprefecto por tan pequeños servicios, y dió gusto al señor Olózaga. Pero el Gobierno francés, dando á su vez una leccion al nuestro y al Sr. D. Salustiano, no ha permitido que Mr. Isnars se ponga la banda blanca y azul y el magnifico collar de castillos y leones, alegando que la categoría del subprefecto es muy inferior á la que deben tener los que lleven en su pecho esas hermosas y preciadas insignias, y que hasta ahora no han podido llevar mas que las altas dignidades de la Francia. Esta leccion no necesita comentarios. (L. E.)

TRIBUNAL DE HONOR DE LA PRENSA.

El Tribunal de honor de la prensa ha sometido á la aprobacion de la junta general de los directores de los diarios políticos de Madrid el acuerdo siguiente:

El tribunal, á cuya jurisdiccion compete resolver las cuestiones de honor personal, y de interes para el decoro comun de la imprenta, tiene el sentimiento de someter á la aprobacion de todos los periódicos que constituyen la asociacion, el siguiente veredicto:

Considerando que los dos periódicos *La Epoca* y *El Leon Español* han terminado sus mútuas y recientes diferencias por medios opuestos á la índole y al espíritu del *Tribunal de honor de la prensa*:

Considerando que semejante conducta envuelve una transgresion manifiesta de los compromisos que uno y otro diario se impusieron al suscribir libre y voluntariamente la creacion del Tribunal:

Considerando que el hecho mismo de haberse desentendido de la imprescindible y obligatoria jurisdiccion del único tribunal competente para ellos, abrogándose además facultades que á él solo incumben, demuestra en uno y otro diario ánimo deliberado de romper los vinculos que les ligaban á sus compañeros:

Considerando, por último, que es incompatible con la naturaleza del *Tribunal de honor* y con el objeto de su institucion, todo el acto por parte de los asociados, dirigido á menoscabar su fuerza moral, desconocer su autoridad ó hacer ineficaz su accion.

Declara: que *La Epoca* y *El Leon Español* han faltado al compromiso que espontáneamente contrajeron con los demas periódicos en el acto de firmar la asociacion, y que en adelante quedará escluido de la misma, como indigno de pertenecer á ella, todo el que de cualquier manera dirima las cuestiones de la prensa sin conocimiento y acuerdo previos del *Tribunal de honor*, instituido al efecto; no aplicándoseles desde luego esta pena por no hallarse espresamente establecida.

Madrid 31 de agosto de 1855.
Por *La Esperanza*, Pedro de la Hoz.
Por *La Soberanía Nacional*, Sisto Cámara.
Por *La España*, José María Bremon.
Por *El Occidente*, José María de Albuérne.
Por *El Clamor Público*, Felipe Picon.
Y habiendo merecido este acuerdo la aprobacion de la Junta gene-

ral de Directores en sesion celebrada en 9 del actual, se dispuso por los mismos su publicacion, sin comentario alguno, en *La Epoca*, en *El Leon Español* y en los demas periódicos asociados. El secretario interino de la Asociacion protectora de la Prensa periódica, Francisco Pareja de Alarcon.

Los periódicos han dicho estos dias que varios diputados andaluces habían pedido al gobierno la cruz de Isabel la Católica, para el eminente artista Jorge Ronconi, por su noble desprendimiento y generoso proceder durante la invasion de la epidemia.

Después de leer las cartas de Sevilla, Granada y Cádiz, donde se señalan los innumerables rasgos de verdadera abnegacion, que con peligro de su propia existencia ha tenido aquel simpático y célebre cantante, pensamos que el gobierno debe darle espontáneamente un testimonio público de gratitud nacional.

Cerca de dos mil duros lleva dados Ronconi á beneficio de los hospitales, largueza que excede en mucho á la que han tenido con igual motivo algunos de nuestros grandes y hombres acaudalados.

Malas noticias tenemos de la casa de hospicio de esta corte. Dícese que los talleres están parados, desnudos los acogidos, y el establecimiento con crecidas deudas por suministros. Se añade, que á consecuencia del descrédito consiguiente á semejante estado y á la falta de pago de algunos de sus compromisos, nadie ha ocurrido á la subasta anunciada para la provision de lana, y que así en este como en otros establecimientos de beneficencia, escuden de un 10 por 100 los precios corrientes, como consecuencia necesaria de la irregularidad de los pagos. Se dice por último que en tal estado sigue el hospicio, no obstante hacer diez dias que el señor ministro de la Gobernacion y el señor Intigo, director del ramo, le visitaron.

Nos escusamos de todo comentario acerca de las precedentes líneas que, por sí solas, dejan ver la preciosa influencia que tal estado de cosas ejerce sobre la moralidad de los infelices acogidos al hospicio de esta corte.

Escriben de Lisboa lo siguiente:

Como es natural, lo que preocupa aquí y en todo Portugal, es el advenimiento al trono del rey don Pedro. Todo el mundo habla y se ocupa de la política que se supone seguirá. D. Pedro es de un carácter muy reservado, y esto ha hecho pensar á algunos que no están al corriente de lo que pasa, que se harán reformas anti-liberales. Nada es en mi entender, y segun las noticias que tengo por seguras mas lejos de la verdad. El ministerio Saldaña; que hoy gobierna aquí, seguirá aconsejando al nuevo rey. Esto es una cosa que nadie duda. El rey tiene una alta idea del mariscal Saldaña, á quien profesa particular afecto. No se espera ningún cambio en política, y es seguro que las cosas seguirán como hasta aquí, y que Portugal seguirá prosperando á la sombra del ministerio liberal y constitucional que hoy gobierna.

El Times publica un violentísimo artículo contra el rey de Nápoles. Entre otros insultos que prodiga á S. M., le llama el rey Bomba. La razon en que ahora se funda es, que la plaza de Mesina no contestó á los saludos que al entrar en el puerto, hizo una escuadrilla francesa. Habiendo hecho M. de la Cour una reclamacion acerca de este incidente, contestó aquel ministro de Estado, que así como los buques franceses no habían contestado á las salvas de la plaza de Mesina con motivo de los dias de la reina, la plaza se había creído dispensada de hacerlo en el caso de que se refiriere. Los periódicos de Francia reproducen estos ataques.

Las correspondencias del Escorial se ocupan mas ó menos del creciente desarrollo que se advierte en la naturaleza

precoz de la simpática princesa de Asturias. Igualmente se susurra un fausto suceso, segun parecen indicar las siguientes líneas de *El Parlamento*:

Las agradables conjeturas, tal vez las suposiciones que por todos se hacen relativamente al estado molesto de la salud de nuestra joven soberana, ha hecho seguramente que su semblante me haya parecido en esta ocasion ménos animado que en otras: he creído encontrar tristeza, tristeza dulce, en los ojos de S. M. ¡Plegue á Dios que se realicen las esperanzas de muchos y que al cabo se logre el anhelar de la reina!

En una carta del Escorial, fecha de ayer, leemos lo siguiente:

El arreglo de la servidumbre de palacio está ya resuelto, y pasado mañana sale para esa D. Martin de los Heros, á fin de terminar ciertos pormenores de acuerdo con el Consejo de ministros. Los periódicos no han estado bien informados sobre el nombramiento de los ayudantes del Rey.

Serán nombrados los coroneles don Carlos Barrutell, conde del general Macrohon, que es actualmente oficial del ministerio de la Guerra; D. Rafael Sarabia, tambien oficial del ministerio, y don Victoriano Ametller.

Parece que el proyecto de ley de instruccion pública está ya redactado por el gobierno, y consta de 250 artículos. Se dice tambien que este proyecto ha sido remitido para su examen al consejo de instruccion pública, y este ha nombrado una comision de siete individuos de su seno para que le examine, y estienda su respectivo informe, que seria discutido en consejo pleno. Es muy posible que el consejo suprima no corto número de artículos.

Se proyecta en Lisboa una publicacion muy importante para Portugal y España; una *Revista Peninsular* bajo la direccion del autor del *Viage á China* don Carlos José Galdeiro, escrita en portuñes y en Castellano por hombres notables de ambas naciones. Su objeto es consolidar la union literaria de ambos países fundiendo en una sus literaturas.

Por el ministerio de la Gobernacion se han librado 3,000 duros á favor del gobernador de Alicante, y á instancia del diputado Sr. Rivero Cidraque, para socorrer á los desvalidos y atenuar las desgracias causadas por el cólera en aquella provincia. Anteriormente y con igual objeto se habían librado otros 60,000 rs.

Parece que por ahora no se verificará la supresion de los cinco regimientos de infantería y uno de cazadores, á que han hecho referencia algunos periódicos: esta reforma, si se hace, será sin duda combinada con otras de importancia para el ejército sin disminuir su fuerza.

El Gobierno á instancia del Sr. Lallana, ha concedido 80,000 rs. para alivio de las calamidades producidas por el cólera, en la provincia de Oviedo, donde seguia haciendo estragos. Allí se encuentra gravemente enfermo el diputado señor Alvarez Barbolla.

El viérnes ha debido salir de Barcelona, con direccion á Zaragoza, el mariscal de campo D. Francisco de Mata y Alós, que hasta ahora ha estado de cuartel en la primera de ambas capitales, dirigiéndose después á Albacete, donde va destinado tambien de cuartel.

El cólera-morbo parece estar á punto de desaparecer de esta provincia. Ayer hubo en Madrid 7 casos, 3 muertos de ellos y 7 de los invadidos anteriormente, habiéndose curado 3. Tambien descendiendo en los demas pueblos.

La distribucion de varios ejemplares

de una traducción literal en castellano de la liturgia de la religion anglicana, ó sea devocionario de la misma, en cuyo prólogo se manifiesta que todos los cristianos sirven al mismo Dios aunque sea con rito diferente, revela un espíritu de propaganda que no puede disimularse.

El Monitor frances publica un decreto por el cual se rebajan los derechos de importacion en hierro colado, alambre, acero, máquinas, placas, limas, sierras y otros efectos de hierro y acero.

Es absolutamente inexacto, dice el diario oficial de hoy, cuanto ha dicho un periódico sobre haber caído en poder de la faccion carlista de Cataluña una compañía del regimiento de Gerona.

Segun escriben de la capital del vecino imperio, se han contado hasta 40,000 españoles, que durante estos últimos meses han acudido á Paris para visitar la esposicion universal. De este número, la cuarta parte han sido catalanes.

Dice la Iberia que corren rumores de que el señor Orlandó, actual intendente militar, pasa al campamento aliado de Crimea á estudiar la administracion de aquellos ejércitos, que segun noticias es inmejorable.

Segun escriben de Paris, M. Perrat, propietario de la Independencia belga, acaba de vender este periódico á Napoleon por ochocientos mil francos, y un alto empleo en Francia.

Dice La Nacion: Parece que el Gobierno de S. M. piensa recompensar al Sr. Castillo, actual gobernador civil de Sevilla, con la gran cruz de Carlos III en consideracion á los servicios prestados últimamente.

Soponiendo con alguna razon, que estos servicios se refieren al resultado obtenido en el anticipo, qué recompensa se dará á la provincia, que es la que verdaderamente ha prestado el servicio?

El Gobierno, dice un periódico, está reuniendo datos y antecedentes para resolver lo que en justicia corresponda sobre las cuentas del Teatro Real, sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes en lo principal é incidencias de este asunto.

Se trata de refundir en una sola las varias casas de moneda que hay en España. Madrid y Segovia parece que se disputan el tenerla dentro de sus muros.

Parece que el general Prim no marchará al extranjero hasta despues de haber tomado parte en los primeros y próximos debates parlamentarios.

Ha sido aprobada la propuesta de gracias elevada á S. M. por el capitán general de Granada, por la accion ocurrida en Melilla contra los moros.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Estraño por demas es lo que viene aconteciendo con los partes telegráficos de Crimea. Ayer dijimos, y pudieron verlo nuestros lectores, que el parte del general Pelissier dejaba punto ménos que desmentido el anterior.

Hoy por hoy, ateniéndose á las últimas noticias, debemos suponer que es cierta la destruccion de la marina rusa y la evacuacion de Sebastopol, quedando retiradas y concentradas las fuerzas rusas en las fortalezas del norte denominadas San Nicolas, Alejandro, San Pablo y Catalina, aislándose en ellas con la ruptura del puente que los ponía en comunicacion con la plaza.

De este modo tenemos que habrá caído en poder de los aliados toda la parte sud de Sebastopol que comprende los arrabales de la marina y del Karabelnaia, junto con los bastiones del Carenero y de la Estrella y el fuerte de la cuarentena. La parte opuesta del puerto del sud que fracciona la ciudad en dos partes, continúa en poder de los rusos, defendida por los fuertes á que ahora se han retirado.

Por consiguiente si, como es regular, los rusos se hacen fuertes en su nueva posicion, será preciso que los aliados se dispongan para otros sacrificios de tanta cuenta como los que se han necesitado para la toma de Malakoff. El resultado por consiguiente dista mucho de ser decisivo.

En una correspondencia particular de la Independencia belga, dicen desde Turin con fecha 5 de setiembre:

Me apresuro á comunicaros una noticia que creo de importancia y que en las actuales circunstancias no carece de gravedad.

Hace algun tiempo que el gobierno sardo nombró al conde Antonio Casati para la plaza de agregado de la legion en Florencia. M. Casati es el hijo menor del conde Gabrio Casati, antiguo presidente del gobierno provisional de Lombardia, y actualmente ciudadano sardo y senador del Reino. M. Antonio Casati que tambien es ciudadano sardo, despues de haber salido con brillantez de sus exámenes, fué nombrado agregado en Constantinopla y últimamente acababa de ser trasladado á Florencia. El gobierno granducal no hizo ninguna oposicion á este nombramiento, y M. Casati se habia presentado ya en Florencia para desempeñar su empleo, cuando el gran duque se ha resistido á recibirle. El gobierno del rey, ha enviado por consiguiente al marques Saule, ministro sardo en Florencia la orden de pedir sus pasaportes y de salir inmediatamente de Toscana con todo el personal de la legacion.

Estoy seguro de que este hecho producirá mucha sensacion en Toscana y en el resto de Italia.

Habiendo determinado el ministro de la Guerra enviar algunos refuerzos de caballería á Crimea, los soldados de los regimientos se han apresurado á suscribirse para partir en tanto número, que ha tenido que recurrirse al sorteo.

Entre los soldados que parten se cuenta el hijo menor del difunto conde Balbo, el caballero Paolo Balbo, escelente jóven que ha abandonado la carrera diplomática por la de las armas, y se ha alistado como simple soldado en un regimiento de caballería. Tan heroica resolucion ha escitado la admiracion universal; el jóven Balbo es digno de llevar el nombre de su ilustre padre.

Una carta de Gibraltar del 23 de agosto nos dice que los rifeños han cometido un nuevo acto de audaz agresion contra el pabellon de Inglaterra. El vapor de guerra ingles Prometeo, procedente de Syra que pasaba el 24 de agosto por delante de Melilla, se acercó á la costa para reconocer algunas embarcaciones que le parecieron sospechosas. Al acercarse, estas izaron un pabellon parlamentario y el vapor hizo lo mismo; pero de pronto los rifeños

abrieron contra él un violento fuego de fusilería y mataron de un balazo en el corazon al contramaestre de la tripulacion. El Prometeo se alejó entónces á corta distancia, bajó el pabellon parlamentario, disparó contra estos barbaros balas y metralla, mató é hirió algunos, destruyó sus principales barcos y no cesó el fuego hasta que desaparecieron del todo los rifeños reunidos á la orilla.

Escriben de Dantzic al Times, con fecha 7 de setiembre:

El dia 2 el Imperioso y el Coloso (los dos únicos buques que habian quedado en Cronstadt cuando el almirante Seymour partió para la isla de Seskar) estaban anclados á 7 ú 8 millas del faro de Toolboukin. Acababa de desaparecer una de esas espesas nieblas tan comunes en el Báltico, cuando estos dos buques vieron una escuadrilla rusa compuesta de un navío de línea de 90 cañones, una fragata, dos barcos de vapor y algunas cañoneras. Esta escuadrilla estaba muy cerca de ellos; pero á pesar de la superioridad del enemigo, el Imperioso y el Coloso se dirigieron en el acto á su encuentro, y con gran sorpresa de nuestros valientes, el enemigo volvió á entrar tranquilamente en el puerto. Los dos navíos ingleses se acercaron cuanto les fué posible á las baterías, reconociendo entónces que este navío de 90 cañones era un buque nuevo que habia salido probablemente á hacer su estreno. En efecto, una considerable multitud habia inundado los muelles y las murallas de Cronstadt para ver este hermoso navío, pero tambien para presenciar su vergonzosa retirada.

Palma

17 DE SETIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Luchana D. José Mendivil.

Parada Luchana, Artillería y Milicia Nacional; hospital y provisiones, la bandera de Ultramar.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, ARZOBISPO DE VALENCIA, CONFESOR.

La caridad que tuvo para con los pobres este Santo, le hizo tan famoso que su nombre está de tal manera identificado con aquella virtud, que sus limosnas son celebradas por toda la santa y universal Iglesia. Vivió en el episcopado observando rigurosamente la regla de san Agustin que habia profesado en Salamanca, y murió en una humilde cama que poco antes habia dado á un pobre el día del nacimiento de María santísima del año 1555.

CULTOS.

HOY LÚNES

En Santa Cruz al anochecer empieza una solemne novena en honor del invicto mártir y patron de Palma S. Sebastian, á fin de que por medio de su intercesion nos libre el Altísimo del azote fuuesto del cólera. Continuará á la misma hora en los dias inmediatos.

ANUNCIOS

OFICIALES. TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES. Por disposicion del señor Gobernador de la provincia queda abierta el pago de la mensualidad de agosto último á todas las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería. Palma, 17 de setiembre de 1855.—José G. Pcellin.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA. Se ha encontrado un baje ó trozo de pendientes de oro y queda depositado en esta Alcadia la persona que lo haya perdido podrá dando las señas recompensarlo, lo mismo los que sean dueños de varias otras alhajas que se hallan en depósito: Palma 14 de setiembre de 1855.—Juan Bugar.

Boletin COMERCIAL Y MARITIMO.

NAVIGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud Magdalena, su patron Juan Oliver, de Alicante, con harina y otros.

Laud San José, su patron Pedro Esteva, de Andraitx, con jaban duro.

Palma 15 de setiembre de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Vapor Mallorquin, su patron D. Antonio Balaguer, de Barcelona, con varios generos.

Laud San Antonio, su patron José Armengol, de Tortosa, con sosa y otros.

Laud Beata, su patron Antonio José Garcias, de Porto-Colom, con trigo y otros.

Laud Belisario, su patron Juan Pajol, de Villanueva, con vino tinto.

Palma 17 de setiembre de 1855.—El administrador interino—Antonio Villalba.

MOQUETE DE VAPOR



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN—D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 19 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

AVISOS

Nodrizas.

Una de 27 años de edad, y la leche de seis meses, solicita criatura para amamantarla en su casa que la tiene en Palma, sita en la calle de la Jerrería cremada, casa núm. 20, cuarto 1.º.

Al público.

Acaba de llegar á esta capital un comisionado con un completo surtido de paños de varias clases y colores, saten negro de superior calidad, castores, graua, bayeta amarilla, etc., todo á precios módicos. Tiene su despacho en la casa número 59, manzana 60, frente las casas de Tacon, pórtico de Sto. Domingo: solo permanecerá en esta una corta temporada.

Aprendices.

Se necesitan uno ó dos muchachos en esta imprenta, de doce á quince años de edad, y con la robustez necesaria para aprender de batidores—prentistas, recibiendo paga desde el primer día que empiecen el trabajo.

Ventas.

Hay para venderse dos vidrieras: la persona que quiere comprarlas acuda á esta imprenta y le informarán del vendedor.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP. EDITOR RESPONSABLE.